

05/06/2017

Coquimbo: Formalizan a imputado por robo en jardín infantil

La Fiscalía de Coquimbo formalizó a Francisco Maluenda Castillo, en la investigación que se sigue por su participación en calidad de imputado en un robo que fue frustrado por vecinos en el jardín infantil Girasol, ubicado en calle Arauco de Tierras Blancas.

Según la imputación de la Fiscalía, el imputado habría concurrido hasta el jardín infantil, para escalar un cierre perimetral de un metro 30 centímetros y posteriormente romper un vidrio de una sala de clases.

El sujeto habría apilado una serie de útiles escolares y otros abarrotos, hasta que fue sorprendido por los encargados.

Maluenda fue detenido y entregado a la policía. La Fiscalía lo formalizó por estos hechos y solicitó la prisión preventiva. “Como es la tónica este tipo de delitos, estimando que es un peligro para la seguridad de la sociedad la acción e los imputados al cometer este tipo de delito en concreto. Ello por la afectación que hacen a la comunidad debido a que son establecimientos dedicados a impartir educación a menores de edad. El juzgado de garantía de Coquimbo compartió esta argumentación y ordenó la prisión preventiva”, dijo el fiscal Carlos Vidal.

La formalización fue por el delito de robo en lugar no habitado frustrado.

El sujeto había cumplido condena por un delito similar y la investigación en este caso fue fijada en 30 días.

